



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Treinta (30) de mayo de dos mil trece (2013)

Auto de sustanciación No. 1169

Referencia	Reparación directa.
Demandante	Carlos Arturo Velásquez Velásquez
Demandado	Municipio de San Carlos.
Radicado	05001 33 33 025 2012 00480 00
Asunto	Fija fecha de audiencia

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, conforme se observa en la constancia que antecede, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día martes nueve (9) de julio de 2013 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), la cual se llevará en este despacho.

Se reconoce personería para representar los intereses de la entidad demandada, al doctor Carlos Augusto Quintero Jiménez, de conformidad con el poder que obra a folio 61 del expediente.

NOTIFÍQUESE

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO ORAL DE
MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, _____ de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria